

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
MANABI INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS MANAINSUMED S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2020, en el inmueble ubicado en la ciudad de Manta, Av. Flavio Reyes s/n y calle 28 se reúnen los Accionistas de la compañía MANABI INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS MANAINSUMED S.A., el señor José Roberto Vincés Figueroa con 97.5% de acciones y el señor Wilmington Heriberto Cedeño Sornoza con el 2,50% de acciones.

Por estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidente el señor Wilmington Heriberto Cedeño Sornoza y en calidad de Secretario el señor José Roberto Vincés Figueroa por su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas de la empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal.

Se decide tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
- 2.- Análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4.-Informe del Comisario.

Se pasa de inmediato a tratar el Orden del Día propuesto.

- 1.- Informe del gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019.

Se da Lectura del informe del Gerente General y se lo aprueba por unanimidad.

- 2.- Análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Se da lectura y se analiza los Estados Financieros, especialmente los Balances, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se decide que las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 queden como parte del Patrimonio de la Compañía

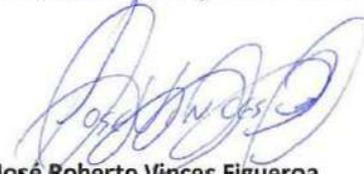
4.- Informe del Comisario

Se da lectura al informe del comisario y se lo aprueba en todas sus partes por unanimidad

Se otorga un receso hasta que sea preparada el Acta de junta General y se la aprueba por unanimidad, a las 12H00 horas. Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario



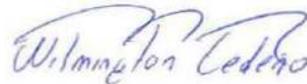
Wilmington Heriberto Cedeño Sornoza
Presidente



José Roberto Vincés Figueroa
Gerente General-Secretario



José Roberto Vincés Figueroa
ACCIONISTA



Wilmington Heriberto Cedeño Sornoza
ACCIONISTA